IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

148 MADRID NÚMERO 13

EDICTO

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 331 de 2010 se ha dictado la presente sentencia, que su parte dispositiva dice:

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid ha acordado citar a don Alberto Vallín Lazo y a doña María Pilar Alonso González a fin de que el día 15 de febrero de 2011, a las nueve y treinta horas, asistan en la Sala de vistas de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por hurto, en calidad de denunciados.

Se les hace saber que deberán comparecer al acto del juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a don Alberto Vallín Lazo y a doña María Pilar Alonso González, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente, en Madrid, a 3 de diciembre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/1.112/11)

BOCM-20110128-148